



REUNION CON LA CONSEJERA DE SEGURIDAD Y CON EL
SECRETARIO DE PAZ Y CONVIVENCIA

Con relación a la reunión mantenida en el día de ayer con la Consejera de Seguridad y el Secretario de Paz y Convivencia, al hilo de la incomprensible inclusión por parte del Gobierno Vasco de Iñigo Cabacas en los denominados Retratos Municipales, esta organización quiere realizar las siguientes puntualizaciones:

1.- La convocatoria de esta reunión ha sido realizada por el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco única y exclusivamente porque las elecciones autonómicas se van a celebrar en menos de un mes. Esto es, por motivos claramente electoralistas tras las críticas vertidas desde la parte sindical.

2.- Hemos exigido que se retire el informe sobre las torturas porque crea sospechas injustificadas sobre la Ertzaintza cuando no hay ningún ertzaina condenado por este tipo de actuaciones, y el simplista planteamiento del señor Jonan Fernández es que todos los estudios han sido realizados por agentes externos. Esto deja bien claro que no busca la verdad sino la foto, bien arropado por la cómplice colaboración del Departamento de Seguridad, que como hemos dicho prima la vertiente electoralista a la defensa de la Ertzaintza.

3.- Preguntado Jonan Fernández sobre la ausencia de representantes de los/as ertzainas en los citados trabajos de



los denominados Retratos Municipales, máxime cuando en los mismos se incluye a la Ertzaintza, ha escurrido el bulto limitándose a decir que el trabajo se ha realizado en colaboración con un número importante de asociaciones y que no habían llamado a todos los sindicatos, lo que da clara muestra de que no le importa nada el sufrimiento diario que los/as ertzainas hemos tenido que sobrellevar durante más de dos décadas en las que hemos sido acosados, apaleados, abrasados y asesinados, tanto por ETA como por su entorno.

4.- El señor Jonan Fernández alude una y otra vez a que uno de los parámetros para incluir a Iñigo Cabacas en los citados Retratos Municipales fue por empatizar con el sufrimiento que la familia estaba sobrellevando en este proceso, ante lo cual **esta organización contestó que no es compatible esa petición de empatía con haber nombrado como Jefe de la Ertzaintza al máximo responsable del dispositivo en el que se produjo la fatídica muerte del Sr. Iñigo Cabacas.** En este momento la Consejera dijo que luego respondería a esta cuestión, pero no lo hizo (a este respecto, y aunque nada dijo en la reunión, el sindicato Er.N.E. se ha sumado a esta reivindicación en una nota posterior). Se ha exigido también empatía con los ertzainas que sufrimos en silencio los efectos de un proceso viciado políticamente en el que no tenemos el respaldo de nadie.

En resumen, la reunión solo se ha convocado para tratar de realizar un lavado de imagen del Gobierno Vasco.

Bilbao a 31 de Agosto de 2016